

Ascienden a Coronel BGCP a Tte. Coronel. Julio Costa F.

DECRETO LEY N° 18013

**EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA**

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.

CONSIDERANDO:

La recomendación de la Junta Selectora para Oficiales Superiores;

Lo prescrito en la Ley de Ascensos y su Reglamentación;

En uso de las facultades de que está investido;

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley, siguiente:

Artículo Unico. — Ascíendase al grado de Coronel de la Benemérita Guardia Civil del Perú, con fecha 1° de Enero de 1970, al Teniente Coronel GC. Costa Ferreccio Julio César.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a las dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos sesentinueve.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Vice-Almirante AP. **ENRIQUE CARBONEL CRESPO**, Ministro de Marina.

Teniente General FAP. **ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ**, Ministro de Aeronáutica.

Mayor General FAP. **EDUARDO MONTERO ROSAS**, Ministro de Salud.

General de Brigada EP.

EDGARDO MERCADO JARRIN, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP.
ALFREDO ARRISUENO CORNEJO, Ministro de Educación.

General de Brigada EP., **ARMANDO ARTOLA AZCARATE**, Ministro del Interior.

Mayor General FAP **JORGE CHAMOT BIGGS**, Ministro de Trabajo.

Contralmirante AP. **JORGE DELLEPIANE OCAMPO**, Ministro de Industria y Comercio.

Contralmirante AP. **LUIS VARGAS CABALLERO**, Ministro de Vivienda.

General de Brigada EP.
JORGE BARANDIARAN PAGADOR, Ministro de Agricultura y Pesquería.

General de Brigada EP.
ANIBAL MEZA CUADRA CARDENAS, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

General de Brigada EP.
JORGE FERNANDEZ MALDONADO SOLARI, Ministro de Energía y Minas.

General de Brigada EP.
FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Ministro de Economía y Finanzas.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 16 de Diciembre de 1969.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ.

Teniente General FAP. **ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ**.

Vice-Almirante AP. **ENRIQUE CARBONEL CRESPO**.

General de Brigada EP.
ARMANDO ARTOLA AZCARATE.